



MARTÉ

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario

«Ejército y Armada»

Su último número se editó el 31 de marzo de 1932

El primer número de MARTÉ se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932

Sesenta buques de guerra revista el Rey Jorge en Weymouth

LONDRES, julio 13 (D. U.).—En la gran bahía de Weymouth está revistando el rey Jorge la flota de guerra inglesa.

La «Home Fleet»

El rey Jorge no pasa ahora revista a toda la armada británica, sino a parte de ella: a la llamada «Home Fleet», o sean las divisiones dedicadas a la defensa del litoral de la Gran Bretaña. Estas divisiones tienen sus bases en Portsmouth, Devonport y Chatham. La «Home Fleet» cuenta actualmente en toda su fuerza sesenta buques. El acorazado «Nelson» es el buque insignia del almirante sir John Kelly, comandante en jefe de las divisiones que componen esta escuadra. A su lado está el «Rodney», gemelo del anterior, los únicos acorazados post-guerra que tiene la armada británica. Desde el primer momento puede distinguirse quien vea la flota reunida, porque en su aspecto exterior son completamente diferentes a todas las demás unidades. Resultan grotescos en su perfil, pero son poderosísimos. Desplazan 34.000 toneladas cada uno, marchan a la velocidad de 23 nudos por hora, montan en torres triples nueve cañones de 16 pulgadas, toda la cubierta está protegida por fuerte coaza y ha costado cada uno ocho millones de libras esterlinas; con el importe de los dos puede hacerse toda una división de ocho acorazados de línea.

Tres acorazados más tiene la «Home Fleet»: el «Malaya», el «Valiant» y el «Warspite», iguales, de 31.000 toneladas, veinticinco nudos de marcha por hora y ocho cañones de 15 pulgadas. A esta potentísima división acompañan cuatro cruceros de los más modernos: «Dorsetshire», «Norfolk», «York» y «Exeter»; veinticinco destructores, con el crucero ligero «Centaur», como madre de ellos, y seis submarinos del tipo «L», con su buque depósito «Lucas». Diecisiete mil, entre oficiales y marinería, forman la tripulación de estos buques.

Las otras divisiones

Esta flota, que desde el lunes está revistando el rey, cuya inspección ha terminado hoy, para que mañana hagan ejercicios de maniobra y desfile después en línea de combate ante el soberano, no constituye, ni mucho menos, toda la armada británica.

Hay otra escuadra muy poderosa, la Hamada del Mediterráneo; una división en aguas de China, que se compone de cruceros, destructores y submarinos; ocho cruceros de estación en las Antillas y en América; otros en las Indias Orientales, y la estación naval del Cabo de Buena Esperanza en África. Finalmente cooperan a la armada de Inglaterra las flotas de los Dominios; Australia posee su escuadra propia; Nueva Zelanda tiene dos cruceros británicos en sus aguas; Canadá cuenta media docena de destructores; Suráfrica, un fuerte núcleo.

La referida escuadra del Mediterráneo es tan poderosa como la «Home Fleet». Alista entre otras unidades, el crucero de combate «Hodgk», el mayor que existe en el mundo con sus 42.100 toneladas, sus ocho cañones de quince pulgadas y su velocidad de 32 nudos por hora, en la cual le igualan los dos cruceros de combate también, «Renown» y «R. puls», de 26.000 toneladas y seis cañones de quince pulgadas. Además, hay cinco cruceros del tipo «Royal Sovereign», de 31.000 toneladas y 22 nudos de andar.

La armada británica cuenta en total cincuenta cruceros de tonelaje no superior a diez mil toneladas cada uno, además de ocho de siete mil y dos de cinco mil que está constituyendo, cifra de buques de este tipo que resulta insuficiente para cubrir las ochenta mil millas de rutas marítimas que representan las arterias del Imperio Británico. Pero los tratados no permiten otra cosa. Los destructores de la marina inglesa son ciento cincuenta, y los submarinos cincuenta y dos.

El asunto de los «rabassaires»

BARCELONA, 13.—El gobernador civil recibió a varios «rabassaires», los cuales pidieron al Sr. Moles dejara sin efecto las multas que había impuesto por incumplimiento del decreto. El gobernador contestó a los comisionados que de ninguna manera perdonará las multas, sino que por el contrario, está dispuesto a hacerlas efectivas por todos los medios que tenga, y las aplicará en cada acto ilegal que cometan los «rabassaires», sin perjuicio de denunciar los hechos al Juzgado por delito de hurto. Seguramente el Juzgado no tardará en ordenar la detención de varios individuos.

Los mineros belgas

BRUSELAS, julio 13 (D. U.).—Mañana se reunirá el Congreso nacional de mineros belgas, que decidirá la actitud que haya de adoptarse ante la huelga de los obreros de las minas de carbón en el Haunat y en otras regiones holleras de Bélgica.

En honor del Apóstol Santiago

SANTIAGO, 13.—El Arzobispo de la diócesis ha dirigido una invitación a los prebostes de la archidiócesis para que asistan a los cultos organizados en honor del Apóstol Santiago.

Las Colonias españolas en África

Los Centros Comerciales Hispano Marroquíes han dirigido una invitación a todos los organismos españoles de la zona española y francesa de Argelia para asistir al Quinto Congreso Africanista, y a la vez que formulen todos aquellos temas que consideren necesarios, tanto en el aspecto cultural, como comercial y social, a fin de que los ministros de Instrucción, Pública, de Agricultura, Industria y Comercio, de Trabajo y Previsión Social y de Estado presten su cooperación para que nuestros compatriotas tengan toda aquella ayuda y protección de nuestro Gobierno de la República.

Los Centros Comerciales Hispano Marroquíes han empezado otra vez la gestión que realizaron ya en el año 1910, y que no tuvieron éxito por varios motivos, para que se crearan escuelas en Argelia para la enseñanza de nuestro idioma, contando esta colonia con ciento cincuenta mil compatriotas. El Gobierno español se debe preocupar de la enseñanza de nuestro idioma y la creación de bibliotecas, principalmente en Orán, Argel, Zaida, Bone, Constantina, Túnez, sin olvidar la zona francesa de Marruecos, que la mayor parte de los obreros son españoles, y teniendo en cuenta las buenas relaciones que existen entre los Gobiernos de las Repúblicas española y francesa, creemos que será fácil la autorización para que la enseñanza de nuestro idioma en aquellas colonias sea un hecho. Es un acto de reciprocidad en el sostenimiento de idiomas de cada nacionalidad.

EL MOMENTO POLITICO OPINIONES Y COMENTARIOS

COMENTARIOS GENERALES. LO QUE OPINA EL CONDE DE ROMANONES. LO QUE DICE MARTINEZ BARRIOS. LO QUE PIENSAN ROYO Y COMPANYYS

Salvo los ministros, a quienes no interesan porque no fueron pronunciados en el Parlamento, todos los políticos y muchísimos ciudadanos que no son profesionales de la política, dedicaron ayer el día a comentar los discursos del señor Lerroux.

Naturalmente, fueron interrogados muchos hombres públicos notorios y muy en primer término nuestro ilustre amigo el señor conde de Romanones.

Como de costumbre, nuestro amigo no ocultó su pensamiento.

«Hay algo de desconcertante en los discursos del señor Lerroux—dijo el conde de Romanones—. Yo creí, al poner la vista en los extractos, que tenían todas las características de la repostería política clásica. Luego, meditados, significan un ataque a fondo contra el Gobierno. ¿Qué se ha propuesto el señor Lerroux con esa actitud? Yo le oyo una gran trascendencia, porque responde a un estado de conciencia nacional, ya que el divorcio entre el Parlamento y el país existe. Es un hecho contra el que no cabe reaccionar.

A mi juicio, lo más interesante es el juicio político que acata de surgir entre los señores Azaña y Lerroux. Todo lo demás palidece y se esfuma ante un hecho de consecuencias incalculables.

El señor Martínez Barrios

Habló extensamente de los discursos y de cuanto dijo señalamos como más interesante lo siguiente:

«La actitud del señor Lerroux en Zaragoza—nos dijo—no puede extrañar a nadie. Es una consecuencia lógica de la crisis de diciembre. Entendimos entonces que la permanencia del partido socialista en el Gobierno era un grave mal para España, y tanto el señor Lerroux, como yo, fiáramos al tiempo la confirmación de este juicio. Por eso surgió la crisis, y por eso el partido radical se ausentó del Poder. La realidad ha demostrado, y demuestra con cuánta razón hubimos de plantear aquel problema político. ¿Cómo puede extrañar que el señor Lerroux, en vista del deslizamiento del régimen por caminos equivocados, haga un llamamiento a la reflexión?

«Se ha pretendido—decimos a señor Martínez Barrios—que el señor Lerroux ha hecho una apelación al presidente de la República. Nada de eso. Lo que sucede es que para gobernar hacen falta la mayoría del país, que se supone representada en las Cortes, y la confianza del Poder moderador. La coincidencia de la mayoría parlamentaria y la mayoría de la opinión

pública se supone, porque ocurre a veces por síntomas bien claros y por datos incontrastables que ambas se encuentran divorciadas. Todo esto es constitucional. Pero lo es también que el Poder moderador aprecie si el divorcio existe. Ese es su papel».

El señor Royo Villanova

El batallador prohombre dijo, por su parte: que los discursos se habían parecido bien, siendo de destacar la actitud del pueblo de Zaragoza cuando anunció que iba a ocuparse del Estatuto catalán.

Añadió que los griegos no modificarían su actitud, que mantendrán, especialmente en el artículo sexto del Estatuto.

Al señor Martínez de Velasco le habían parecido muy bien los discursos de Zaragoza.

Lo que dice Companyys

«Creo que ha dicho cosas muy graves. Sobre todo cuando ha hablado su posición respecto del Gobierno y de las Cortes. Pero no quiero formular ningún comentario. —Veo que se sigue en la misma incompreensión, y que se tratan y enfocan los problemas igual que antes. Pero eso no tiene importancia. Yo pienso sinceramente que el Estatuto no tiene la hostilidad que se quiere hacer ver, y que todos se convencerán de la justicia de nuestras demandas.

Plan urgente de obras hidráulicas

¿Se quedará en estudio?

El ministro de Obras públicas ha aprobado el siguiente plan de estudios hidráulicos, dándoles el carácter de urgentes:

Cuenca del Guadiana

1.º Conjunto del grupo de embalses y derivaciones, constituido por las lagunas de Ruedera y el canal del Gran Prior, modulación de sus caudales y embalses de Peñarroya, Puerto y Jabalón.

2.º Embalses de Navarredonda, Torres de Abraham y Cañal, con sus zonas regables e influencia que pueden ejercer sobre el régimen de Guadiana en su tramo interior.

3.º Aprovechamiento de las zonas media y baja de la cuenca teniendo por base la creación del embalse de Cijara. De este plan formarán parte los canales principales de derivación y distribución y los embalses secundarios, cuya ulterior finalidad habrá de consistir en el aprovechamiento de corrientes, atenuantes y escorrentías de cauces o derivaciones superiores.

4.º Regularización y aprovechamiento del Aroche y otros y los regadíos existentes y posibles en la provincia de Huelva, a base de los pantanos de Aroche, La Mezquita y La Junta.

División del Tajo

Los objetivos concretos de nuevos estudios y comprobaciones y las zonas donde deberán realizarse reconocimientos y tanteos, son las siguientes:

1.º Canales del Alberche, en

Asimismo han invitado a todos los organismos españoles, tanto de África como de Turquía, Rumania, Bulgaria, etc., para formar una Confederación en Madrid que colabore a los intereses de nuestros nacionales en el extranjero, y, con tan motivo, pueden dirigirse a la Secretaría del Centro Comercial Hispano Marroquí de Madrid, Huertas, 76.

yo caudal regulado ya por los embalses de la entidad «Salto del Alberche», podría tener inmediato empleo de carácter agrícola en zona de unas 40.000 hectáreas. El mismo estudio comprenderá los embalses de La Portiña y del Barrago.

2.º Estudio de la Cuenca del Tietar sobre la base del Pantano de Rosarito y de alguno más, complementario o coadyuvante.

3.º Regulación de cabecera y del tramo superior del Tajo, tendiendo a la de estiaje, indispensable para la alimentación de los canales de riego.

4.º Reconocimiento de la cuenca del Tajuña, vertiente del Guadarrama y demás afluentes del Jarama, estudiando la regulación y aprovechamiento de sus aguas en la mejora de riegos existentes, y nuevos canales o acequias en la región de Torrelaguna.

5.º Análogos estudios en una zona, no atendida hasta ahora debidamente, situada aguas abajo de Talavera de la Reina, cuencas de los ríos Salor y Almonte y demás afluentes del Tajo por la margen izquierda.

6.º Canales de Algodor, Estremera y acequia de las Aves y zonas del Valle del Tajo, situadas entre la confluencia del Jarama y Toledo.

7.º Pantano del Borbollón, riegos de Moraleja del Peral y reconocimiento de la cuenca del río Alagón.

8.º Estudios y trabajo, ya en marcha, del Pantano del Vado, acequia del Jarama, canales de Arganda y del Henares y Pantano de Palmaces, más los habituales trabajos de encauzamientos y defensas, abastecimientos, informes, etc.

División del Júcar

Los estudios se han de referir a dos grupos importantes; uno, el del Turia, y otro, en el Júcar.

1.º El grupo del Turia está en marcha mediante el comienzo de las obras preparatorias y auxiliares del Pantano Blasco Ibáñez, que permite asegurar el riego de 11.000 hectáreas y plan-

tear nuevos regadíos en 17.000 hectáreas, aparte de otros beneficios importantísimos en abastecimiento y fuerza motriz.

El otro grupo le constituyen las obras de regulación y aprovechamiento de las aguas del Júcar, a base de la construcción de los pantanos de Alarcón, Tous y Perejil, y canales derivados.

División del Sur

El elevadísimo valor de los productos que sobre los sedientos campos del litoral se pueden obtener con volúmenes exiguos de agua, atribuye a esas pequeñas obras de la región una considerable importancia económica y aconseja la práctica de estudios que en otras regiones carecerían de interés. Pueden citarse entre otros estudios, los de mejora de riego en los campos de Dalías, Berja, Gergal, Cuevas de Almanzora, Turre, Nijar, Frijillana, Nerja, Algarrobo, Torro, Río Velez, Motril, Salobreña, Orjiva y Lanjarón, así como también el desagüe de las minas de La Solana, del Fondón, La Carabonera y Bacares.

Procede asimismo estudiar la situación del pantano del Tajo de los Aviones y las obras de la Barabona, Canal del Almanzora, Peña de los Enamorados, Tajo de la Hoz y del Avia.

En la zona de El Chorro conviene activar el estudio definitivo y construcción de los canales principales y aprovechamiento de otras aportaciones de procedencia próxima.

Estudios agronómicos

Serán acometidos inmediatamente para ofrecer base de estimación y orden de preferencia en estos trabajos. Ofrecerán también elemento para la debida determinación de las características esenciales de las principales obras.

El 14 de julio en Francia

PARIS, julio 13 (D. U.).—El Gobierno ha ordenado que se suspendan todas las fiestas oficiales que debían celebrarse mañana, día de Francia, ante el luto que guarda la nación por la pérdida del submarino «Prometeo», con sus sesenta y seis tripulantes.

Entrega de despachos en la Academia de Segovia

ASISTIERON LOS SEÑORES ALCALA ZAMORA Y AZAÑA

Detalles del acto de hoy.— Discurso del Sr. Alcalá Zamora

SEGOVIA, 13.—A las once de la mañana llegaron en diversos automóviles los Sres. Alcalá Zamora, Azaña, Sanjurjo y séqúitos respectivos, para asistir a la entrega de los despachos a los alumnos de Artillería e Ingenieros.

Se les tributó honores, siendo recibidos por las autoridades y numeroso público.

En la Academia se celebró el acto de entregar los despachos, pronunciando discursos el coronel director, y el presidente de la República, quien saludó a los nuevos oficiales en nombre de la Patria, exhortándoles a una esmerada competencia con todas las Armas. Ofreció que la República fortalecería la Artillería, y respecto a los Ingenieros afirmó que actuarían libres de toda presión.

Acto seguido entregó los despachos a 40 alumnos de Artillería y 21 de Ingenieros.

Luego, se descubrió una lápida dedicada a la memoria de los ingenieros muertos, y más tarde, se celebró un banquete, regresando los expedicionarios a Madrid, a primera hora de la tarde.

Ejercicios de la Infantería inglesa

ALGETRAS, 13.—La oficialidad del segundo batallón de Infantería inglesa, llamado Duke Cornwallis, ha invitado al coronel Sr. Martín Pinillos, que manda el regimiento número 15, para asistir a unas maniobras de táctica. Le acompañó una Comisión de oficiales de su regimiento, los cuales fueron muy obsequiados por los oficiales británicos.

La baja de la peseta

El señor Garner olvida los imponderables

La peseta, en relación con el franco, quedó ayer a 48,95

Continúa, pues, la baja que no quería evitar el Gobierno. Sin embargo, el señor Garner dijo ayer la siguiente nota:

«La baja de la peseta la atribuyo a especulaciones en el extranjero, y aun cuando soy de opinión de no intervenir para buscar cambios que no corresponden a la realidad, tampoco he de consentir el que, aprovechando cualquier causa injustificada, se pretenda el hacer descender la peseta a cambio que no está en relación ni con la situación del Centro, que es desahogada, ni con la de nuestra Hacienda, que ha liquidado con superávit este primer semestre, ni con la economía del país, que además de la exuberante cosecha de cereales y pienso que han de superar al consumo, se halla cada día en mejor situación para crear nuevas industrias, que hasta hoy nos hacían tributarios del extranjero.»

Veremos si el señor Garner logra su propósito; pero no estará de más recordar que entre las causas de la baja de la peseta se hallaba antes mucho de los imponderables».

Verdad es que eso era cuando los periódicos ahora ministeriales publicaban con grandes letras alarmistas, cambios muchos mejores para nuestra moneda que los que ahora constantemente.

La Justicia y el Orden Público en el Estatuto Catalán

Otra vez se discutió ayer en las Cortes el famoso artículo quinto del Estatuto catalán, sin que se hiciera nada más que desechar una enmienda. Pero ofrece un desarrollo importante este asunto.

El Gobierno se «metió» con el Estatuto. Se va convenciendo de que no le queda otro recurso. Así, tiene la vida prestada: es imperativa la caída del Gabinete. Se ha hecho sabrosamente todo cuanto se refiere a la justicia que para desposar del título se guiso, que ahora se discute, y pasará a un fin independiente. Como ya se había desglorioso y apañado la Hacienda, resolvió los desgloriosos. Aquemas, el Gobierno ha acordado una fórmula en el problema del orden público, en virtud de la cual el Estado mantendrá en Cataluña los servicios de alta policía, así como la policía destinada a ciertas misiones interregionales, la de fronteras y la de trenes. La Generalidad cuidará de los servicios de orden público interior. Quedará creada una Junta de Orden público, que regulará las relaciones entre el Estado y la Generalidad en esta materia, y estará integrada por representantes del Gobierno y de representantes del Gobierno y de

El Estado podrá intervenir para mantener el orden público en Cataluña, siempre que lo considere pertinente, y en caso de declaración del estado de guerra, las fuerzas y servicios de Orden público de la región autónoma se atenderán a lo que disponga la ley de Orden público.

Pobre Estatuto! Ni Maciá lo va a conocer. Y mucho menos con la cláusula final de que el Gobierno podrá suspenderlo cuando lo estime oportuno, propuesta por el señor Lerroux, y que el Gabinete acepta, no se sabe si creyendo que con esto evita una crisis ministerial inevitable o viendo el cielo abierto con este cable que se le tiende para que Maciá, Carner, Companys y coreícos no se crezcan tanto pensando ya, como piensan, en crear una Embajada catalana, con su Consulado, en París! Lo chusco del caso es que un peluquero catalán, siguiendo inspiraciones de Maciá, es el que firma la convocatoria para estudiar el asunto. Con «eso» de Gassols, nada más apropiado que un peluquero para embajador de Cataluña.

El agresor capilar del héroe

Por cierto que todo son coincidencias en este mundo. Llegó a Es

toil, en Portugal, don José Blanes, autor de la corta de pelo a secretario de la Generalidad, Ventura Gassols. El autor del crimen más maldito que registra la historia, para soporizar el cual se pidió sangre fría y ecuanimidad a los catalanistas, ha declarado que hasta el 7 del actual—el nefasto atentado se cometió el día 1—estuvo en Madrid, de donde salió para Badajoz con un traje de chofer. Cuando almorzaba en el Casino de Badajoz, supo que la policía le buscaba, salió entonces en automóvil hasta una finca distante unos kilómetros, atravesó a nado el Guadiana hasta Portugal, siendo recogido por las guardas fiscales de Elvas. Algunos amigos que le aguardaban en dicha ciudad portuguesa resolvieron la situación, y el siguió hasta Lisboa, donde ha descrito a los periodistas la escena del corte de pelo, declarando que lo hizo porque don Ventura Gassols había llamado en «Nosotros Sois» cerdos a los españoles catalanes que residen en España porque, mientras no se procesa a Gassols, que insulta a los españoles, y que dispara dos tiros sin ser en legítima defensa, se quiere deportar a Fernando Póo a una persona que se limitó a cortarle el pelo a dicho Gassols.

Homenaje a Royo Villanova

Deberíamos destacarlo en primera plana, pero no hace falta, porque la personalidad del señor Royo Villanova sobresale dondequiera que esté.

Se trata de ofrecerle un homenaje de carácter nacional, grandiosamente nacional, como dicen «La Época» y «A B C», que apadrinan la idea, y a cuyas siguientes palabras nos adherimos y pedimos a cuantos nos leen que se adhieran. «Todos los españoles que, como Royo Villanova sientan y entiendan la sagrada unidad del Estado deben rendirle un tributo de gratitud, de aplauso y de estímulo. No sólo para pagarle de algún modo sus afanes y sus esfuerzos, en lo que no escatima incluso el sacrificio de la salud, sino también para ejemplar recompensa y para señal con implícita repulsa otras conductas tan contrapuestas.»

Y, si es verdad eso de la unidad con España de que alardean, sería cosa de invitar a Maciá, Carner, Lluhi, Amadeo Hurtado y todo el coro de la Generalitat para que se unieran al homenaje. ¡Lo que nos divertiríamos!

Del Ayuntamiento

Concurso para el reparto de donativos

Concurso público para distribuir entre entidades benéficas la cantidad de 50.000 pesetas, consignadas en el concepto 283 del presupuesto vigente.

La suma a repartir entre las entidades solicitantes serán de 50.000 pesetas.

Podrán solicitar subvención todas las entidades benéficas que tengan establecido en sus reglamentos y vengán practicando desde un año a la fecha los auxilios médico-farmacéuticos y en su caso los de enterramientos.

A la instancia dirigida al excelentísimo señor alcalde-presidente, acompañarán las entidades un ejemplar del reglamento por que se rijan; certificación expedida por la Dirección general de Seguridad de venir funcionando con arreglo a los requisitos legales y de que sus fines son la asistencia médico-farmacéutica, y en su caso, enterrio; certificación expedida por el secretario de la entidad en donde se haga constar el número de socios y los auxilios prestados en el año anterior, con expresión de su cuantía.

El plazo para presentación de instancias y documentos será el de treinta días a contar desde el siguiente al del anuncio del concurso.

La subvención que se otorgue a cada una de las entidades solicitantes se entenderá concedida en consideración a los fines benéficos de asistencia médico-farmacéutica, y en su caso, de enterrio que aquellas facilitan a sus asociados y con la obligación por las mismas de seguir facilitando dichos servicios durante todo el ejercicio económico y los venideros que también percibieren subvención.

La concesión otorgada en el vigente presupuesto no podrá ser invocada como precedente, ni menos

como fundamento, para pretender que subsista en ejercicios sucesivos, si el excelentísimo Ayuntamiento acordase suprimirla.

Las entidades que perciban subvención aceptan ésta en las condiciones señaladas y se obligan a cumplir las mismas.

Pan decomisado

Por la Tenencia de Alcaldía de la Inclusa han sido decomisados los siguientes kilos de pan falta de peso:

En Bolívar, 1, procedente de la tahona del Rosario, 16 kilos, y de la tahona del Ferrocarril, 7 kilos; 27 kilos de Enrique Trompeta, 1, y 25 kilos en el paseo de las Delicias, 163, procedente de la tahona de San Blas, y en Antonita Morán, número 38, procedente de Carabanchel, 27 kilos.

En total han sido decomisados 95 kilos.

Banda Municipal

Programa del concierto que se celebrará en Rosales el jueves, día 14 de julio, a las diez y media de la noche:

Marcha Lorraine, Ganne; «Furiantes», abertura, Weber; «Danzas españolas», Granados, a) Oriental, b) Andaluza, c) Rondalla aragonesa; Fantasia húngara, Burgmeier; «En las estepas del Asia Central», fragmento sinfónico, Borodin; Fantasia de la zarzuela «Música, luz y alegría», Alonso.

Gil Robles no puede hablar

La Agrupación de la Defensa Femenina en Bilbao, había organizado una conferencia para el domingo, día 17, en el frontón Baskalduna, a cargo del diputado

y propagandista católico Sr. Gil Robles, el cual teniendo en cuenta que ahora se cumple el año de la constitución de las Cortes, había elegido como tema la exposición crítica de la obra legislativa desarrollada en este tiempo con el título «Un año de Parlamento». Pero como el anuncio del acto ha despertado alguna inquietud, según la Policía de Bilbao, ha sido suspendido, y una vez más, resulta que no puede hablar el Sr. Gil Robles.

La candidatura derechista triunfante

EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Ayer se han verificado en la Academia de Jurisprudencia elecciones para proveer los cargos vacantes por dimisión.

No hubo lucha y la votación no presentó interés, ya que se daba por descontado el triunfo de la candidatura de derechas.

El número de académicos votantes fué de 245. La candidatura derechista ha triunfado en su totalidad.

La componen: Don Manuel González Hontoria, vicepresidente primero, con 224 votos; don Manuel Rodeñas, censor, con 223; don Honorio V. Gamazo, interventor, con 224 votos; don Alejandro Arizcun, vocal, con 222 votos; don Jesús Marañón, con 221; don Angel Antonio Tabernillas, secretario general, con 220; don Manuel Bofarull, secretario de actas, con 217; don Justo Sarabia Hazas y don Alfonso Alvarez Suárez, secretarios de actas, con 219, ambos.

Entre las personas que fueron votadas aisladamente figura don Niceto Alcalá Zamora, don Ramón Franco, la señorita María Urraca Pastor y don Manuel Azala, los cuales obtuvieron un voto cada uno.

Un crimen en Vicálvaro

Un muchacho herido de nueve puñaladas

En una casa de la Colonia de Rocca, del término de Vicálvaro, el encienado de presidio Jesús Curarte, apodado «El Volante», asesió nueve puñaladas al joven de diecisiete años, Antonio Itúz Priego.

La madre de la víctima había vivido hasta hace poco tiempo, con el agresor, pero en vista de que no le proporcionaba ayuda económica, decidió separarse.

«El Volante» intentó, hace poco, suicidarse, contrariado por la ruptura infiriéndose varias cortes en un brazo con un cuchillo. Ingresó en el Hospital, fué agredido anoche, y acudiendo a la casa donde vivían la ex amante y su hijo. Llamó a la puerta desfigurando la voz, gritando: «abrid a la Guardia civil. El muchacho fué a la puerta, y entonces «El Volante» apagó la vela que llevaba en la mano, atacándole con un cuchillo.

Se trata de una familia perseguida por la tragedia, pues no hace aún dos años, la madre de Antonio fué agredida por un hurtador, que la infirió varias puñaladas. Al intervenir el marido de la víctima, recibió del hurtador una puñalada mortal en el corazón.

De provincias

Tormenta en Barcelona. Una huelga con ocupación de la fábrica. Seis extranjeros expulsados. Zarpa el vapor que conducía 40 chinos. Pénsamo a la mar.

BARCELONA, 13.—Esta madrugada descargó una formidable tormenta, acompañada de exhalaciones y fuerte tromba de agua que inundó algunas barrietas. Números árboles quedaron desgajados y otros arrancados de cuajo. Los daños son incalculables.

—En Castelldefel se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de Rocalla, por negarse la empresa a despedir a tres obreros que se resisten a cotizar. Los huelguistas han ocupado la fábrica y se niegan a desajarla.

—Han sido conducidos a la frontera, expulsados por indeseables, seis extranjeros.

—Hoy zarzó el vapor «Coblenza», conduciendo cuarenta chinos, que las autoridades no dejaron desembarcar.

—El general Batet ha visitado a las autoridades de Marina, dándole el pésame por el hundimiento del crucero «Blas de Lezo».

Trágico accidente motorista

FERROL, 13.—El aristócrata don Carlos Montenegro, que guisa una motocicleta, atropelló a una mujer que iba montada en un caballo. La mujer quedó en grave estado y el caballo fatido en dos.

El señor Montenegro quedó en gravísimo estado, con ambas piernas fracturadas. Había llegado de Madrid hace poco días, cubriendo a distancia de 80 kilómetros en siete horas.

—Ha fundeado el «Contraalmirante Casado», conduciendo a la tripulación del crucero «Blas de Lezo». Les recibieron los familiares y un gentío inmenso.

Casa de Aragón

Excursión al Monasterio de Piedra

Dada la gran animación de que es objeto la excursión al Monasterio de Piedra, organizada por la juventud de esta entidad, para el día 17 del actual, y siendo las plazas limitadas, se recomienda se apresuren a recoger las tarjetas en el domicilio social, Príncipe, 18 y 20, hasta el día 14, a las diez de la noche, fecha en que expira el plazo de inscripción.

Las fiestas de los «sokols» en Checoslovaquia

Agasajos a la delegación española

En el ministerio de Estado facilitaron una nota ampliando las referencias telegráficas ya publicadas acerca de las fiestas de los «sokols» checoslovacos que han tenido lugar en Praga.

La representación española fué obsequiada con diversos agasajos, asistiendo a un banquete en el que pronunciaron discursos el conde de Arzú y otras representantes. Los coros moravos dieron un concierto en la gran sala de la Bolsa, ejecutando el himno de Riego en español.

Invitaco a las fiestas por el ministerio de Higiene de Checoslovaquia, asistió el doctor Marañón, que fué objeto, tanto por parte de las autoridades como de las personalidades científicas de Praga, de las mayores atenciones y de los más grandes testimonios de afecto.

Exposición Nacional de Bellas Artes

Por el ilustrísimo señor director general de Bellas Artes serán entregadas las Medallas y Diplomas a los expositores premiados en el actual certamen, el próximo jueves, día 14 de los corrientes, a las seis de la tarde. El acto se celebrará en los Palacios de Exposiciones del Retiro.

La «Orquesta Ibérica de Marina» (instrumentos de pulso y gaita), dirigida por su director, Sr. Lago, dará un concierto, interpretando obras de Chapí, Albeniz, Caballero, Barbieri, Falla y Turina.

PELOTA VASCA

En Jai-Alai Salsamendi y Echániz (J.) (rojos) contra Izaguirre y Aramburu (azules).

Con igualadas a 2, 3, 4, 22, 23 y 24 tantos, los azules siempre fueron delante, apuntándose la victoria por 14 tantos.

Berra y Azjona (rojos) contra Larramendi y Vergara (azules).

Los 18 primeros tantos fueron de gran competencia; después, la buena actuación de Larramendi inclinó la balanza del lado suyo, y el partido terminó azul por 16 tantos.

La corrida de la Frensa

Triunfo de Vicente Barrera

Un acierto la combinación, el organizador Clarito merece todo género de alabanzas; la plaza llena y la expectación grande.

Los toros de Villamarta terciados y sin bravura, embistieron sin estilo, saliendo sueños al sentir castigo.

El séptimo, por su insignificancia, fué devuelto a los corrales; se soltó uno de Tovar reparado de la vista, que originó protestas, siendo también desahado, y por fin salió un cardeno de la misma ganadería que llegó al último tercero dificultoso.

MARCIAL LALANDA

Lanceó a su primero despedido y con la muleta realizó una faena medrosa para dos pinchazos y un descabello al segundo golpe. (muchos pitos.)

En el quinto pretendió dominar al bicho y al rematar un pase salió enganchado por la manga sufriendo el maestro una aparatosa cogida. Marcial fué llevado a la enfermería, en donde fué asistido de varias contusiones de carácter leve.

VICENTE BARRERA

Una gran tarde tuvo el maestro valenciano en nuestra plaza.

Toreó con el capote y en quites de una manera admirable y las ovaciones fueron entusiastas en honor del «as» de la tauromaquia.

En su primero, una faena de valor y artística con pases superiores, en la que ejecutó cuatro pases inenarrables, un pinchazo y un volapie.

El entusiasmo popular hizo que el gran lidiador corrase las dos orejas y el rabo.

En el sexto otra faena grandiosa salió de la mágica muleta del valenciano obteniendo aclamaciones atronadoras, y una estocada y un descabello.

El diestro dio la vuelta al ruedo, cortando las dos orejas de su enemigo.

BIENVENIDA

Otro nuevo fracaso en este cornero que hizo concebir grandes esperanzas a la afición; esta vez periclitó poco a poco aquel cartel de figura del toreo.

Maí en sus dos, a los que mató de una manera indolosa, el público se cansó de chillar durante sus faenas.

ORTEGA

Muy bien en su primer toro, con el que realizó una faena valiente matándolo de una estocada en lo alto. Cortó la oreja.

En el último, un infeliz novillero, estuvo francamente mal, para una estocada defectuosa y un descabello al segundo intento.

En resumen, que la fiesta resultó divertida, gracias a ese maestro de toreros que se llama VICENTE BARRERA.

Don SINCERO.

La Sociedad Oftalmológica Hispanoamericana se reúne en Santander

SANTANDER, 13.—Ha dado comienzo a sus tareas la XVII reunión de la Sociedad Oftalmológica Hispanoamericana, celebrándose la sesión preparatoria, bajo la presidencia del doctor Loyales. En el acto se leyeron comunicaciones de todas las naciones hispanoamericanas. Se tomó el acuerdo de que la próxima Asamblea se celebre en la ciudad de Mallorca en septiembre de 1934, encargándose del programa oficial el doctor Costi. A propuesta del doctor Márquez se acordó que la Sociedad ingrese en la Federación Internacional de Oftalmólogos.

En el salón de actos del Ayuntamiento tuvo lugar la sesión inaugural, bajo la presidencia del gobernador civil y las autoridades de la provincia. El gobernador civil, después de declarar

abierta la sesión, dirigió un saludo a los asambleístas, y otro tanto hizo el alcalde de Santander. El doctor Leoz, presidente de la Sociedad, pronunció un elocuente discurso.

Después los asambleístas se trasladaron a visitar la Biblioteca y Museo de Menéndez Pelayo. Por la tarde, en la Casa de Salud Valdecilla, se celebró una sesión científica.

La guarnición de Calatayud

ZARAGOZA, 13.—El general de la quinta división, Sr. Sánchez Ocaña, acompañado del jefe de Estado Mayor, teniente coronel, Sr. Alvarez Sotomayor y el comandante de Infantería, señor Pimentel, han girado una visita de inspección a la guarnición de Calatayud.

La revolución en el Brasil

Siguen sumándose guarniciones

BUENOS AIRES, 13.—Noticias recibidas de la frontera brasileña anuncian que las guarniciones de los Estados de Dacto Grosso, Paraná, Santa Catalina, Río Grande del Sur y de Minas Geraes, apoyan el movimiento revolucionario iniciado, por las guarniciones del Estado de Sao Paulo.

Por otra parte, se asegura que en el fuerte de Itapua, que está encargado de la defensa de la entrada del puerto de los Santos, se ha adherido al movimiento.

Proclaman en avión sobre Río Janeiro

LONDRES, 13.—Comunican de Buenos Aires al «Daily Herald» que una escuadrilla de aviones rebeldes, en un vuelo sobre Río Janeiro, lanzando gran cantidad de manifestos y proclamas, en los cuales anuncian a la población de la capital que cuentan con el apoyo de las guarniciones de otros cuatro Estados, que se han sumado al movimiento revolucionario.

En dichos manifestos, los revolucionarios agregan que disponen de un cuerpo más ejercito excelentemente equipado y en el que participan más de treinta mil hombres.

Como contestación a estos manifestos, el Gobierno ha publicado una nota, en la que relata el éxito alcanzado por las tropas leales al Gobierno en su lucha con los rebeldes, y anuncia el envío, al lugar de la rebelión, de nuevos refuerzos de tropas leales para vencer rápidamente a los sublevados.

Noticias contradictorias

BUENOS AIRES, 13.—Noticias recibidas en esta capital, procedentes de la frontera brasileña, anuncian que, con respecto a lo que se ha oído respecto a la sublevación de las tropas del Estado de Minas Geraes, dicha sublevación no ha podido ser confirmada.

Por otra parte, circula el rumor de que el general Pontes, que había sido encargado de luchar contra los rebeldes, se ha adherido al movimiento revolucionario.

También se asegura que el interventor del Estado de Sao Paulo, señor Toledo, ha sido proclamado gobernador de dicho Estado, y que ha lanzado un manifiesto a la población del Brasil, en el que dice que el movimiento revolucionario no tiene el menor carácter de separatismo, pues—agrega el manifiesto—queremos ver al Brasil unido y libre.

«Viviendas»

Con este título se ha publicado una revista del hogar, editada primeramente, y cuyo programa es señalar los contrastes progresivos que se realizan en el mundo para hacer el hogar más cómodo, más moderno y más bello.

Para ello, «Viviendas» no escatima gasto alguno—bien se ve en el primer número—para presentar públicamente a sus lectores, desde la casa, propiamente dicha, al interior en su más amplio aspecto.

Deseamos al nuevo colega el logro completo de sus deseos y una larga vida.

Consejo de ministros

LOS MINISTROS DESDENOSOS.—NO CREEMOS EN UN GOBIERNO DE AVESTRUCCES.—LO QUE PRUEBA MUCHO.—LA NOTA OFICIOSA.—LA CONSIGNA.—LO QUE DIJO GIRAL.—MAS NOTICIAS

Anoche hubo consejo de ministros y—naturalmente!—no se habló en él de los discursos pronunciados en Zaragoza por el señor Lerroux; según los ministros, esas cosas de la calle no les interesan. Por lo visto han olvidado que es de la calle de donde proceden ellos el régimen actual.

El mismo empeño que pusieron en negar que se hubieran ocupado de ese asunto demuestra que no fué otro el tema de la argumina conversación.

Sólo con una absoluta falta de sentido político pudieran haber soslayado el asunto, y no creemos que los ministros actuales sean del género de los avestruces, que esconden la cabeza bajo el ala para no ver el peligro.

La nota oficiosa no contiene materia suficiente para las tres horas y media que duró la reunión, y los informes dados después, como ampliación, por los ministros, tampoco.

Hubo tiempo para más, y ese más fué, ineludablemente, el tema político del día.

Vamos ahora con la referencia detallada.

La reunión fué en la sala de ministros de la Cámara, y comenzó a las diez y media. Los ministros, al entrar, guardaron un prudente silencio muy explicable.

Poco después salió el señor Domingo para asistir a la sesión.

El Consejo terminó a las dos de la madrugada.

Antes, al terminar la sesión, había vuelto al Consejo el ministro de Agricultura, que fué el encargado de facilitar la siguiente

NOTA OFICIOSA

Guerra.—Proyecto de resolución dictando reglas para la aplicación del decreto sobre situación de los ferroviarios desmilitarizados. Expedientes de concesión de libertad provisional.

Marina.—Decreto sobre concesión de pase a la reserva o el retiro al personal de los distintos Cuerpos de la Armada. Nominando presidente del Patronato del Museo Naval a don Honorato Castro. Modificando el artículo 250 de la vigente Ordenanza de Arsenales. Una patente de navegación. Propuesta de pase a la situación de reserva, con el empleo de capitán de navío honorario, a favor del capitán de fragata don José María Jordán, ex director general de Navegación. Diferentes propuestas de ascenso.

Gobernación.—Decreto prohibiendo el empleo terapéutico de la heroína y limitando a lo imprescindible el uso de la cocaína y el de sus sales.

Hacienda.—Proyecto de distribución de fondos del mes.

Se ha examinado la petición de participación en un proyecto de empréstito a Austria que ha quedado pendiente de estudio.

Cortes Constituyentes

EN LOS PASILLOS
Los radicales

Se reunió la minoría radical, aprobando numerosas enmiendas que serán presentadas a la base sexta de la Reforma agraria. La mayoría de ellas las defenderá el Sr. Vaquero.

Dice el Sr. Guerra del Río
El Sr. Guerra del Río manifestó en los pasillos del Congreso que el Sr. Lerroux no abordará el debate político.

Pues tampoco piensa plantearlo el Gobierno—le dijeron los periodistas.

—Entonces—contestó el señor Guerra del Río—, aguardaremos. Ustedes son siempre—se les replicó—más gubernamentales que el Gobierno.

—Eso será—contestó el jefe de los radicales—, porque el señor Azaña fué antes reformista, nosotros fuimos siempre republicanos.

Reunión de jefes de minorías
Los radicales socialistas anunciaban que se celebraría una reunión de jefes de minorías para tratar de la parte de justicia, correspondiente al Estatuto de Cataluña.

LA SESION
El contrato con la Trasatlántica

Se abrió la sesión del Congreso

LOS RADICALES ACUARTELADOS

A los radicales, en cambio, les preocupaba ayer, en cierto modo, el que se vayan a plantear—algunos creían que sería hoy mismo—el debate político en torno a las afirmaciones del señor Lerroux. Y en previsión del caso se cursó órdenes a todos los miembros de la minoría, para que no dejasen de asistir a la sesión de hoy.

Murió el inventor de la «Gillette»

NUEVA YORK, 13 (D. U.)—A los ochenta y un años de edad murió en Los Angeles mister Camp Gillette, inventor de una máquina de afeitarse tan famosa, que revolucionó las costumbres de hacerse la barba en toda la humanidad. Gillette era viajante comercial; no le quedaba tiempo, en la intensa actividad que desarrollaba, de ir diariamente a las barberías, y le impulsó la necesidad de afeitarse en los trenes. Contaba cuarenta años de edad cuando hizo el primer modelo de su máquina. Los hombres no querían abandonar la costumbre de que les afeitaban con las navajas. «Debí el éxito de mi invención—ha relatado Gillette—tanto a la excelencia del producto como a la enorme propaganda que hice, y que me obligó a realizar el apego que se sentía hacia la antigua manera de afeitarse».

Banco Hipotecario de España

Pago del cupón de las Cédulas del 6 por 100

Desde el día primero de agosto próximo se satisfará en las Cajas de este Banco y en todas las Sucursales del Banco de España, el cupón vencido dicho día de las Cédulas hipotecarias del 6 por 100, por un líquido de pesetas 13,05 por cada uno.

También satisfará las Cédulas del 6 por 100 amortizadas en el sorteo de dos de mayo último, a razón de pesetas 498,246 por Cédula, deducido impuesto.

Cobro del semestre
Accediendo este Banco a las indicaciones que le han sido hechas por algunos prestatarios, prorroga hasta el día 20 del actual, COMO ULTIMO PLAZO, el pago sin interés de demora del semestre vencido en 30 de junio último.

Extranjero

Otro vuelo de Miss Earhart

LOS ANGELES, 13.—La aviadora norteamericana, señorita Earhart, ha salido de aeródromo de esta capital con objeto de realizar el primer vuelo femenino «Gran Continental» sin escala desde las costas del Pacífico a Nueva York.

BERLIN, 13.—El presidente del

Consejo de ministros

LOS MINISTROS DESDENOSOS.—NO CREEMOS EN UN GOBIERNO DE AVESTRUCCES.—LO QUE PRUEBA MUCHO.—LA NOTA OFICIOSA.—LA CONSIGNA.—LO QUE DIJO GIRAL.—MAS NOTICIAS

Anoche hubo consejo de ministros y—naturalmente!—no se habló en él de los discursos pronunciados en Zaragoza por el señor Lerroux; según los ministros, esas cosas de la calle no les interesan. Por lo visto han olvidado que es de la calle de donde proceden ellos el régimen actual.

El mismo empeño que pusieron en negar que se hubieran ocupado de ese asunto demuestra que no fué otro el tema de la argumina conversación.

Sólo con una absoluta falta de sentido político pudieran haber soslayado el asunto, y no creemos que los ministros actuales sean del género de los avestruces, que esconden la cabeza bajo el ala para no ver el peligro.

La nota oficiosa no contiene materia suficiente para las tres horas y media que duró la reunión, y los informes dados después, como ampliación, por los ministros, tampoco.

Hubo tiempo para más, y ese más fué, ineludablemente, el tema político del día.

Vamos ahora con la referencia detallada.

La reunión fué en la sala de ministros de la Cámara, y comenzó a las diez y media. Los ministros, al entrar, guardaron un prudente silencio muy explicable.

Poco después salió el señor Domingo para asistir a la sesión.

El Consejo terminó a las dos de la madrugada.

Antes, al terminar la sesión, había vuelto al Consejo el ministro de Agricultura, que fué el encargado de facilitar la siguiente

NOTA OFICIOSA

Guerra.—Proyecto de resolución dictando reglas para la aplicación del decreto sobre situación de los ferroviarios desmilitarizados. Expedientes de concesión de libertad provisional.

Marina.—Decreto sobre concesión de pase a la reserva o el retiro al personal de los distintos Cuerpos de la Armada. Nominando presidente del Patronato del Museo Naval a don Honorato Castro. Modificando el artículo 250 de la vigente Ordenanza de Arsenales. Una patente de navegación. Propuesta de pase a la situación de reserva, con el empleo de capitán de navío honorario, a favor del capitán de fragata don José María Jordán, ex director general de Navegación. Diferentes propuestas de ascenso.

Gobernación.—Decreto prohibiendo el empleo terapéutico de la heroína y limitando a lo imprescindible el uso de la cocaína y el de sus sales.

Hacienda.—Proyecto de distribución de fondos del mes.

Se ha examinado la petición de participación en un proyecto de empréstito a Austria que ha quedado pendiente de estudio.

Consejo de ministros

LOS MINISTROS DESDENOSOS.—NO CREEMOS EN UN GOBIERNO DE AVESTRUCCES.—LO QUE PRUEBA MUCHO.—LA NOTA OFICIOSA.—LA CONSIGNA.—LO QUE DIJO GIRAL.—MAS NOTICIAS

Anoche hubo consejo de ministros y—naturalmente!—no se habló en él de los discursos pronunciados en Zaragoza por el señor Lerroux; según los ministros, esas cosas de la calle no les interesan. Por lo visto han olvidado que es de la calle de donde proceden ellos el régimen actual.

El mismo empeño que pusieron en negar que se hubieran ocupado de ese asunto demuestra que no fué otro el tema de la argumina conversación.

Sólo con una absoluta falta de sentido político pudieran haber soslayado el asunto, y no creemos que los ministros actuales sean del género de los avestruces, que esconden la cabeza bajo el ala para no ver el peligro.

La nota oficiosa no contiene materia suficiente para las tres horas y media que duró la reunión, y los informes dados después, como ampliación, por los ministros, tampoco.

Hubo tiempo para más, y ese más fué, ineludablemente, el tema político del día.

Vamos ahora con la referencia detallada.

La reunión fué en la sala de ministros de la Cámara, y comenzó a las diez y media. Los ministros, al entrar, guardaron un prudente silencio muy explicable.

Poco después salió el señor Domingo para asistir a la sesión.

El Consejo terminó a las dos de la madrugada.

Antes, al terminar la sesión, había vuelto al Consejo el ministro de Agricultura, que fué el encargado de facilitar la siguiente

NOTA OFICIOSA

Guerra.—Proyecto de resolución dictando reglas para la aplicación del decreto sobre situación de los ferroviarios desmilitarizados. Expedientes de concesión de libertad provisional.

Marina.—Decreto sobre concesión de pase a la reserva o el retiro al personal de los distintos Cuerpos de la Armada. Nominando presidente del Patronato del Museo Naval a don Honorato Castro. Modificando el artículo 250 de la vigente Ordenanza de Arsenales. Una patente de navegación. Propuesta de pase a la situación de reserva, con el empleo de capitán de navío honorario, a favor del capitán de fragata don José María Jordán, ex director general de Navegación. Diferentes propuestas de ascenso.

Gobernación.—Decreto prohibiendo el empleo terapéutico de la heroína y limitando a lo imprescindible el uso de la cocaína y el de sus sales.

Hacienda.—Proyecto de distribución de fondos del mes.

Se ha examinado la petición de participación en un proyecto de empréstito a Austria que ha quedado pendiente de estudio.

Corcho Hijos S. A.
Fábrica de Aparatos Sanitarios
SANEAMIENTOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES
Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.
Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

Sestieria Militar y Paisano
M. MELLE a cargo de
Proveedor de la Administración del Crédito Militar (antes Cooperativa del Ministerio de la Guerra).
Facilidades en el pago
Se admiten géneros.
Casa especial en uniformes de la Guardia Civil, Carabineros y del Ejército.
HONORIO CALDERON
Caballero de Gracia, 22 1.
MADRID.—Teléfono 13143

Proyecto de nueva Constitución

LONDRES, 12.—Comunican de Río Janeiro a la Agencia Reuter que el presidente Vargas ha designado una comisión compuesta por veintinueve personas para que establezca un proyecto de nueva Constitución.

Bajan las exportaciones norteamericanas
RÍO JANEIRO, julio 11. (D. U.) Más de mil millones de libras de café, valoradas en cincuenta millones de dólares, se habían destruido hasta el 20 de junio en todo el Brasil a fin de estabilizar el precio de ese producto, del cual tienen que destruirse para tal efecto hasta dieciocho millones de sacos de 132 libras cada uno, o sean 2.376 sacos, que en total pasarán a valor de ciento diez millones de dólares.

Los rebeldes se apoderan del Gobierno del Estado federal
LONDRES, 12.—Comunican de Sao Paulo que las tropas rebeldes se han apoderado del Gobierno del Estado federal.

La misma noticia añade que las tropas que se encuentran en Itupeva, Sanonga y Juthai, a veinticinco millas al noroeste, se han negado, a pesar de los requerimientos de que han sido objeto, a sumarse al movimiento revolucionario.

SECCION CINEMATOGRAFICA

Lilián Harvey se va pero antes se casa

Ya damos, en la presente página, la noticia que Lilián se ha rendido al oro americano. Se va, desde luego, ventajosamente contratada. Pero antes, se casa. Po, que quiere que su marido sea un pariente en sus próximos films. Entre artistas de cine no deja de tener originalidad; ¡basta para utilizar pronto la reclame de un divorcio!

CARTELERA

TEATRAL

MARIA ISABEL.—(Compañía de Carmen Moragas.) 6,45 y 10,45; ¡Tu mujer nos engaña! COMEDIA. — 6,45 y 10,45, Contigo a solas.

VICTORIA.—7 y 11, La modista de mi mujer.

ZARZUELA.—(Compañía de Apolo.) 6,45, La alegría de la huerta y La Revoltosa. 10,45, Juegos malabares y La verbena de la Paloma.

IDEAL.—(Compañía maestro Vuerrero.) 6,45, El niño judío. 10,45, El barberillo de Lavapiés.

LATINA.—6,45, La dulzaina del charro. 10,45, La viejecita y Los cuervos.

CHUECA.—6,45, La oca. A las 10,45, El gitano de la Cava.

AVENIDA.—6,45, Itaca Faroles. 10,45, Mi casa es un infierno.

CERVANTES.—(Compañía Hortensia Gelabert.) 7 y 10,45, La cartera de Marina.

AGENCIA ESPAÑOLA DE LIBRERIA

Obras de todas clases, a plazos y al contado
Pl y Maripal, 18. - Apartado 540. - MADRID

ALGUNAS OBRAS DEL FONDO DE LA CASA

Colección Gran Capitán	
I.—Pérez Feito.—Tratado completo de química	8,50
II.—Sanjuán.—Lo que conviene saber de la Aviación	6,00
III.—PurónLo que la Infantería debe conocer de la Artillería	7,00
IV.—Castro.—Evocaciones de la Gran Guerra	6,00
V.—Sanjuán.—Elementos para el tiro de Infantería	7,00
VI.—Garrido.—La información en la guerra	6,00
VII.—Sanjuán.—Un curso de capitanes para Francia	7,00
Manuel Carmendia	
I.—Ros.—Tiro indirecto de ametralladoras	8,50
II.—Villar.—Normas y preceptos reglamentarios para el empleo táctico de las Armas en el combate	6,00
III.—Garmedia y Laiglesia.—Lectura de pla y su empleo	6,00
IV.—Panero.—Organización militar en España	6,00
V.—Panero.—Los ejercicios de cuadros sobre el plano	8,50
Biblioteca AEL. Militar	
Vicente y Martínez.—Prácticas de Contabilidad interior de los Cuerpos	9,00
Villegas y Troncoso.—Síntesis política militar de la guerra mundial	12,00
Villanueva.—Bases para el estudio de la geografía militar	6,00
REGLEMENTOS.—MAPAS Y PLANOS.—INFORMACION BIBLIOGRAFICA MILITAR	
Se abren a los Sres. Jefes y Oficiales cuantas gerencias de librería Envío a provincias franco de gastos	
Los pagos por cargos de este Diario, y los pedidos a D. Manuel Rodriguez Lozano, empleado en esta Administración.	

El ferrocarril Madrid-Burgos

LA DECLARACION DE URGENTE PARA EL FERROCARRIL MADRID-BURGOS. EL ALCALDE ABUCHEADO. PROTESTA CONTRA EL ESTATUTO. VARIOS DISCURSOS. POR CASTILLA. LAS CONCLUSIONES

En el teatro Español se celebró ayer tarde el acto público organizado por el Instituto Económico Castellano en pro del ferrocarril directo Madrid-Burgos.

De Segovia y Burgos llegaron caravanas especiales de automóviles a fin de asistir al acto. Los elementos madrileños, consistían principalmente en representaciones como la de la Defensa Mercantil Patrimonial, muy numerosa; la Casa de los Gatos, Sociedad de La Unica, Defensa de la Propiedad Urbana, etcétera, etcétera.

Presidió el señor Salazar Alonso, con la Directiva del Instituto Económico Castellano, y en la presiden-

cia figuraban también los diputados por Segovia señores García Gallejo y Cano de Rueda; los ocho diputados burgaleses, entre ellos el jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, y otros parlamentarios.

Protesta contra el alcalde

Inicia los discursos don Francisco Huerta Calopa, a título de director del Instituto Económico Castellano, y se limita a explicar los fines del mismo.

El secretario del Instituto lee las adhesiones recibidas; la primera de ellas es la de don Pedro Rico, quien se excusa de tomar parte en el acto.

El público produce un regular escándalo; se oyen palabras fuertes, y un espectador exclama: «Estos son los políticos de ahora». Interviene el señor Salazar Alonso, quien pretende excusar al alcalde, apelando a la cordura del auditorio, y don Fulgencio de Miguel da un viva al directo Madrid-Burgos. El público aplaude a don Fulgencio y sigue la protesta contra el alcalde.

Un escándalo con ocasión del Estatuto

Terminada la lectura de las adhesiones, se levanta a hablar el señor Mariá, diputado por Madrid; habla—según dice—en nombre de todos los diputados de Madrid, y además, como ingeniero y ponente de la Comisión de Obras públicas. Antes de entrar en el tema ferroviario, pretende justificar su actitud en las votaciones del Estatuto de Cataluña. (Nuevas y ruidosas protestas del público; se oyen vivas a España y algún muera al Estatuto; otros gritan: «Al ferrocarril, al ferrocarril». El señor Ma-

riá pretende apelar a la caballerosidad del auditorio para explicarse por haber obrado con arreglo a sus ideas de siempre, y desde butacas gritan: «Hay que votar con arreglo a las de los electores». Finalmente, ante el escándalo, desiste de hablar del Estatuto, y pasa a tratar de materias ferroviarias.

Los ferrocarriles de todo el mundo sufren hoy pérdidas cuantiosas; a pesar de esto, es forzoso defender el ferrocarril Madrid-Burgos, que representa un beneficio de importancia para la economía nacional.

El hecho de que sea obra de la Dictadura no debe influir para nada en la consideración que el proyecto nos merezca.

El presidente de la Diputación de Burgos

Habla a continuación el presidente de la Diputación de Burgos. Los elementos que combaten el ferrocarril Madrid-Burgos le culparon primero el ser obra de la Dictadura, lo cual es falso, pues ya antes de

la Dictadura existía el proyecto, pero aunque fuera de la Dictadura, cuando tantas y tantas cosas subsisten de la misma, ¿por qué no ha de subsistir el directo Madrid-Burgos?

«Se ha atacado al ferrocarril—dice—Madrid-Burgos, por las enormes sumas que costará, sin pensar que las rebajas de los contratistas en las subastas han reducido su coste en un 30 por 100; y sobre todo, hay que tener en cuenta que en el director Madrid-Burgos van invertidos más de noventa millones de pesetas y que con unos veinte millones más, aproximadamente, se vería la obra terminada.

Protesta de las cantidades cedidas a otras regiones, como última mente a Vizcaya diez millones de pesetas sin interés alguno, y finalmente excita a la unión íntima a fin de terminar este ferrocarril, que no debe empalmar modestamente en Villalba con la línea del Norte, sino entrar en Madrid»

LA BOLSA

La Bolsa queda peor impresionada que el día anterior y está a la expectativa de posibles sucesos políticos y por eso el dinero se retrae del mercado y están ofrecidos la mayoría de los valores.

Los Fondos públicos se contratan irregulares y el Interior cierra en partida a 62,50 con desventaja de 25 céntimos.

El Banco de España recupera un entero y en industriales acusan baja la mayor parte de los valores contratados, destacándose la Chade, que retrocede once enteros y medio.

La moneda extranjera fija el Centro de Contratación a iguales cambios que ayer.

En Londres la peseta empezó a 44,31 y después de hacerse a 44,28 cierra a 44,31.

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguía, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases.

Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS

Luis de Valdagoz, núm. 2 MALAGA

CAFE. MARISCOS. ALMUERZOS. CENA.

"EXCELSIOR"

CERVECERIA-RESTAURANT

Excelente cocina española y alemana

Príncipe, núm. 27. Teléf. 12730 MADRID

Cubiertos y a la carta

Casa FAJARDO

RELOJERIA

Mayor, 4, 1.º - Madrid

Cima Longines y Dessy

Ventas a plazos y contado

Proveedores de la Guardia Civil

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

ANTONIO URAIN

Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1

—o: MADRID —o—

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.

MALAGA

Marqués de la Paniega, 47, 1.º

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.666

Depósito en Barcelona

Reservado para el

BANCO HIPOTECARIO

RESERVADO PARA

CASA VICKERS

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo

PAÑERIAS DEL NORTE

Gran almacén de paños y novedades

Barquillo, 4 y 6

Antigua casa acreditada en buenos géneros y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería.

Barquillo, 4 y 6

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito	Ptas 17.000.000
desembolsado	11.000.000
Fondo de reserva	6.000.000

Casa central: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Vigo, Lago, Orreaga, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugia, Carballo, Mondoñedo, Puenteume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETTAS

abonando los atenciosos intereses

A la vista	2 1/2 por 100 anual	A seis meses	3 1/2 por 100 anual
A tres meses	3 por 100	A un año	4 por 100

Caja de Ahorros

abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera

intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo

especialmente América

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL



MADRID

FUENCARRAL 27

CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

FERRERA

GRABADOR EN METALES

CASA FUNDADA EN 1870

Fábrica de sellos de caucho (UNICA EN LA CALLE DE CARRERAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA

Carretas, 41 (frente a Remea).-Tel. 17601 MADRID

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de MARTE se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

"Sindicato de Publicidad"

Barbieri, número 8 MADRID